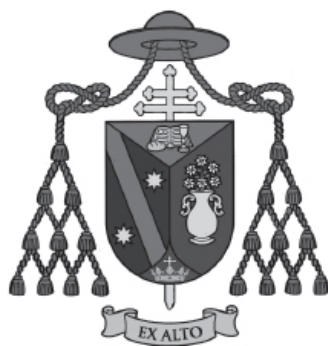


BOAS

ABRIL 2012
TOMO CLIII N° 2298



Archidiócesis de Sevilla

Redacción:

Registro y Archivo de la Secretaría General

Tfno: 954 505 505, Ext. 734

E-mail: secretariogeneral@archisevilla.org

Arzobispado de Sevilla

Apartado 6 – 41080 Sevilla

Depósito legal: SE-61-1958

Normas de pago:

* Precio de la suscripción anual: 35 euros.

* Parroquias y conventos de clausura, por habilitación.

* Los restantes suscriptores pagarán en el primer trimestre

BOLETÍN OFICIAL DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

Abril 2012 Nº 2298

Arzobispo

Domingo de Ramos, pórtico de la Semana Santa. Carta Pastoral.	155
El Señor ha resucitado, Aleluya. Carta Pastoral.	158
Inscribid a vuestros hijos en clase de Religión. Carta Pastoral.	160
Hacia la beatificación de nuestros mártires. Carta Pastoral.	162
Las vocaciones, don de la caridad de Dios. Carta Pastoral.	165

Secretaría General

Nombramientos.	167
----------------	-----

Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de reglas.	169
Confirmación de Juntas de gobierno.	169
Hermandades erigidas canónicamente.	170

Conferencia Episcopal Española

Nota Final de la XCIX Asamblea Plenaria.	171
--	-----

Santa Sede

Concesión del título de Basílica Menor a la Iglesia del Cristo de la Expiración, de Sevilla.	177
Jornada Mundial de oración por las vocaciones.	179
Jornada Mundial de oración para la santificación del clero.	183

Agenda

Agenda de Abril de 2012	191
-------------------------	-----

Arzobispo

Carta Pastoral

DOMINGO DE RAMOS, PÓRTICO DE LA SEMANA SANTA 1 de abril de 2012

Queridos hermanos y hermanas:

En el relato de la pasión del evangelista San Marcos, que escucharemos en este Domingo de Ramos, llama la atención el silencio de Jesús a partir de su prendimiento. Ante las acusaciones de los falsos testigos, "... Él callaba sin dar respuesta". Únicamente ante la pregunta del sumo sacerdote, que le interroga si es el Mesías, responde lacónicamente "Sí, lo soy"; y ante la pregunta de Pilatos, "¿Eres tú el rey de los judíos?", contesta Jesús con un escueto "Tú lo has dicho". A partir de ese momento, guarda un silencio absoluto, que sólo interrumpe "clamando con gran voz": "Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?". De las siete palabras de Jesús en la cruz, que nos transmiten los otros evangelistas, San Marcos sólo nos refiere este grito desgarrador.

Jesús "callaba, sin dar respuesta". Estamos ante el silencio de Jesús, silencio que impresionó a Pilatos, más expresivo que mil palabras. Y Jesús seguirá en silencio cuando el pueblo grita pidiendo la liberación de Barrabás, cuando le azotan cruelmente, le ciñen la corona de espinas, le crucifican y le injurian los que pasan junto al Calvario, cuando los sumos sacerdotes se burlan de

Él y le insultan los ladrones crucificados a su derecha y a su izquierda. Entonces se cumple la palabra de Isaías: "Maltratado, voluntariamente se humillaba y no abría la boca, como un cordero llevado al matadero, como oveja ante el

esquilador, enmudecía y no abría la boca". Silencio impresionante de Jesús, más elocuente que los más altisonantes discursos. Así lo debió entender, con el corazón iluminado por la fe, el centurión que le ha visto expirar: "Verdaderamente este hombre era Hijo de Dios".

"Él callaba, sin dar respuesta", nos dice reiteradamente San Marcos. Qué contraste entre las actitudes de Jesús en su pasión y nuestras quejas ante aquello que no resulta a la medida de nuestros deseos o ante lo que creemos que es una injusticia. Qué contraste entre el silencio de Jesús y nuestras explicaciones prolijas para justificar nuestros errores, miserias, yerros y claudicaciones. Qué contraste entre el silencio de Jesús y nuestro mundo inundado de palabras, de discursos altisonantes llenos de promesas, palabras que se convierten en ruido que deshumaniza, que nos impide entrar dentro de nosotros mismos para encontrarnos con la verdad profunda del hombre.

Para Alfred de Vigny "sólo el silencio es grandioso; todo lo demás es debilidad". A Ortega y Gasset se le atribuye esta otra frase luminosa: "Si se quiere de verdad hacer algo en serio, lo primero que hay que hacer es callarse". Esto explica el silencio impresionante de Jesús durante su pasión, el momento más "serio" de su vida, el acontecimiento más "serio" de la historia de la humanidad, pues en él realiza la obra de nuestra redención desde el lenguaje del silencio, el lenguaje del amor y de la generosidad de todo un Dios que entrega libremente su vida para salvarnos.

En este Domingo de Ramos, preludio de la Semana Santa del año 2012, invito a todos los cristianos de Sevilla a buscar el silencio interior. Sólo desde el silencio es posible la conversión y la vuelta a Dios. Sólo desde la "soledad sonora", de la que nos hablara San Juan Cruz, es posible encontrarnos con la verdad del hombre y con el rumor de Dios. Sólo desde el silencio es posible penetrar con hondura en los misterios santos que vamos a celebrar. Vivir la Semana Santa hoy más difícil que hace sólo unas décadas, en las que el ambiente era esencialmente religioso. Hoy son muchas las sugerencias con que nos seduce la sociedad secularizada en que vivimos. Por ello, vivir con seriedad y provecho la epopeya de la Pasión del Señor en estos días santos tiene un mérito mayor.

En la liturgia vamos a actualizar los misterios centrales de nuestra fe. Preparémonos a participar en ellos reconciliándonos con Dios y con nuestros hermanos recibiendo el sacramento de la penitencia. Busquemos espacios amplios para el silencio y la contemplación. Agradecemos al Señor en el Jueves Santo la institución de la Eucaristía y visitémoslo con piedad y unción en los Monumentos. Vivamos con gratitud la severa liturgia del Viernes Santo y abramos nuestro corazón para que la sangre derramada de Cristo sane nuestras heridas, penetre en nuestro espíritu, nos convierta y nos salve.

Acompañemos al Señor con recogimiento y sentido penitencial en las hermosas procesiones de nuestros pueblos y ciudades, que no son primariamente manifestaciones culturales, sino expresión de la religiosidad y el fervor de nuestro pueblo, camino de evangelización y llamada a la conversión.

Quiera Dios que estos días nos sirvan para encontrarnos con Cristo, que transforma nuestras vidas, si nosotros nos dejamos transformar por la eficacia de su sangre redentora. Ojala que quien resucita para la Iglesia y para el mundo en la Pascua florida, resucite sobre todo en nuestros corazones y de nuestras vidas. Sólo así experimentaremos la verdadera alegría de la Pascua. Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

EL SEÑOR HA RESUCITADO, ALELUYA **8 de abril de 2012**

Queridos hermanos y hermanas:

El gran escritor y sacerdote español José Luis Martín Descalzo, en su magna biografía de Jesús, nos dice que la resurrección es el foco que ilumina y da sentido a toda la vida del Señor. Sin ella, todo se reduce a la nada. Sin la resurrección, ni la encarnación sería la encarnación del Hijo de Dios, ni su muerte nos hubiera redimido, ni sus prodigios serían milagros. Sin la resurrección, Jesús "quedaría reducido a un genio del espíritu o quizá simplemente a un gran aventurero, por no decir a un loco iluminado".

¿Y nosotros? ¿Qué sería de nosotros los cristianos? ¿Para qué serviría nuestra Iglesia? ¿Para qué serviría la oración, nuestros cultos tradiciones? ¿Para qué serviría el esfuerzo moral, el sacrificio y el remar contra corriente si Jesús hubiera sido devorado definitivamente por la muerte? No exagera San Pablo cuando afirma que "si Cristo no resucitó, vana es nuestra fe... somos los más desgraciados de los hombres" (1 Cor 15,14-20), porque creeríamos en vano, esperaríamos en vano, nos alimentaríamos de sueños, daríamos culto al vacío, nuestra alegría sería grotesca y nuestra esperanza la más amarga estafa cometida jamás.

En la noche de Pascua, como las mujeres que llegan al sepulcro para embalsamar el cadáver de Jesús, también nosotros hemos escuchado las palabras del ángel y su anuncio gozoso y exultante: "No temáis. Ya sé que buscáis a Jesús el crucificado. No está aquí: ha resucitado" (Mt 28,5-6). Esta es la gran noticia que anoche en la Vigilia Pascual la Iglesia ha anunciado al mundo en una explosión de alegría incontenible: "Jesús ha resucitado, ¡Aleluya! No busquéis entre los muertos al que vive". Esta es la gran noticia, la magnífica noticia que la Iglesia no ha dejado de anunciar a lo largo de veinte siglos. Gracias a las mujeres, que ven vacío el sepulcro del Señor, y a los numerosos testigos que a lo largo de la Pascua contemplan al Señor resucitado, nosotros sabemos que la resurrección de Jesús no es un hecho legendario, ni siquiera un hecho simbólico, sino real. No es la mera pervivencia del recuerdo y del mensaje del Maestro en la mente y en el corazón de sus discípulos. Por la misma razón, el cristianismo no es sólo una doctrina, una fórmula de felicidad o un código de normas de conducta, sino un camino y una verdad que es vida, porque su centro es una persona viva,

que ha resucitado y que está sentado a la derecha del Padre, siempre vivo para interceder por nosotros, que vive y nos da la vida.

En algunas iglesias de Castilla se guardan espléndidas casullas bordadas en el Renacimiento para las fiestas pascuales. En su parte anterior tienen tres hermosos medallones bordados en oro: el superior representa el enterramiento de Cristo; el central, su resurrección; y en el inferior aparece Cristo resucitado inclinado sobre un anciano postrado en actitud de levantarlo. No es difícil interpretar este motivo, poco frecuente en la pintura occidental, pero muchas veces repetido en los iconos orientales: el anciano es Adán, el hombre viejo del pecado al que aludirá San Pablo. En realidad es la humanidad entera debilitada por el pecado del paraíso, sobre la que Cristo resucitado se inclina para devolverle la vida.

La escena es una hermosa representación plástica de lo que significa para la humanidad la resurrección del Señor. Recuerda la descripción de la creación del hombre en el Génesis: Dios crea a Adán inclinándose sobre su figura de barro para insuflarle el espíritu. Fue el primer comienzo, la primera de las obras de Dios. Cristo resucitado, por su parte, se inclina sobre el viejo Adán para recrearlo, comunicándole su gracia salvadora, que brinda también a toda su descendencia. Es el nuevo comienzo, tan importante como el primero.

Queridos hermanos y hermanas: Sumergíos en la Pascua. Uníos al Aleluya exultante de la Iglesia. Reavivad vuestra esperanza. La resurrección del Señor es el fundamento, el manantial y la certeza de nuestra futura resurrección. Por ello, debe ser fuente de alegría desbordante, pues gracias a ella el Resucitado nos abre las puertas del cielo, donde, como nos dice San Agustín, "veremos y gozaremos, gozaremos y amaremos. Este será el fin sin fin".

Esta certeza debe vivificar nuestra lucha de cada día, nuestro trabajo, la vida familiar, nuestro esfuerzo por construir una sociedad más justa y fraterna, de acuerdo con los planes de Dios. Esta certeza se convierte en seguridad y en fuente de sentido ante las dificultades, cuando nos visita la enfermedad, el dolor y el sufrimiento. Esta certeza, por fin, es acicate en la vida moral, que es entrega generosa a los hermanos, que es esfuerzo por ser cada día mejores con el estilo de quien ha resucitado con Cristo y aspira a vivir una vida nueva, como nos dice San Pablo en la segunda lectura de la Misa de hoy (Col 6,1-2).

Feliz domingo de Resurrección. Felices Pascuas para todos los cristianos de Sevilla.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

**INSCRIBID A VUESTROS HIJOS EN LA CLASE DE RELIGIÓN
15 de abril de 2012**

Queridos hermanos y hermanas:

En las próximas semanas, muchos de vosotros tendréis que reservar plaza en los colegios públicos o privados para vuestros hijos de cara al próximo curso escolar y, en el caso de la escuela pública, se os preguntará si deseáis que vuestros hijos asistan a la clase de religión y moral católicas. Es éste un derecho fundamental que os garantiza la Constitución Española y los Acuerdos suscritos entre la Santa Sede y el Estado Español. No se trata, pues, de un privilegio que se concede a los católicos, ni de una concesión graciosa del Estado. Como reconoce nuestra Carta magna, los padres tienen el derecho inalienable de elegir el tipo de educación que desean para sus hijos, sobre todo en el plano moral y religioso, derecho que los poderes públicos no pueden ni limitar ni suprimir sin incurrir en una arbitrariedad injustificable en un Estado democrático. Sería un atropello.

Esto supuesto, los padres y los alumnos tienen derecho a que la enseñanza religiosa escolar se imparta en condiciones análogas a las de las demás áreas, sin introducir limitaciones o trabas que discriminan la impartición de esta enseñanza, que en ocasiones dan la impresión de querer asfixiarla, presentándola como si fuera una materia marginal y un peso añadido a la carga curricular. A pesar de todo, según datos recientes hechos públicos por la Conferencia Episcopal Española, tres de cada cuatro alumnos de la enseñanza pública, optan por la clase de religión porque, gracias a Dios, siguen siendo muchos los padres que entienden la formación religiosa y moral forma parte de la educación integral de sus hijos.

No faltan quienes opinan que la escuela no es el lugar propio de la formación religiosa, que pertenece más bien al ámbito familiar o a la catequesis que ha de impartirse en la parroquia. Es la postura de quienes desearían que la religión fuera desalojada de la escuela pública. La familia y la parroquia tiene ciertamente un puesto insustituible en la educación cristiana de nuestros niños y jóvenes, como lo debe tener también la escuela si quiere educar integralmente a las nuevas generaciones. A veces, incluso en ambientes eclesiales, se aduce como razón fundamental para ello, que sin un conocimiento riguroso del cristianismo y del Evangelio es imposible comprender nuestra historia, nuestra cultura, las manifestaciones artísticas, la pintura, la escultura, la literatura o la música, nacidas al calor de la fe. Es una razón válida, pero no la única, ni la más importante.

La formación religiosa escolar proporciona a los alumnos el conocimiento de la verdad revelada sobre Dios, responde a las preguntas fundamentales sobre el sentido de la vida, nuestro origen y el destino eterno y trascendente del hombre, ofreciendo razones sólidas para vivir, luchar y sufrir. La formación religiosa ofrece al alumno principios y criterios morales seguros de comportamiento para con Dios y para con el prójimo, tanto en el plano personal como social, en aspectos tan decisivos como la convivencia, el respeto por todos, la justicia, la entrega a los demás, el sacrificio, la fraternidad y el servicio, de forma que bien podemos decir que la educación religiosa escolar encierra un evidente valor social, pues ayuda formar buenos ciudadanos, aspecto éste que nuestras autoridades deberían valorar como se merece. En el momento actual, cuando nuestra sociedad mira con preocupación la pérdida de valores morales y sociales de una parte de nuestra juventud, en la que con demasiada frecuencia surgen brotes de violencia, cuando no de delincuencia que están en la mente de todos, es más urgente que nunca ofrecer a nuestros niños y jóvenes una sólida educación en los valores religiosos y morales. Esto es lo que puede ofrecer la enseñanza religiosa en la escuela, dentro del horario escolar y con la metodología propia de la enseñanza académica.

Con todo, lo más importante que la asignatura de religión puede brindar a los alumnos es el encuentro con Cristo, camino, verdad y vida de los hombres (Jn 14,6) y única esperanza para el mundo, el único que puede dar respuesta a las ansias infinitas de felicidad que bullen en los corazones de nuestros adolescentes y jóvenes, pues Cristo es "el centro de la humanidad, el gozo del corazón del hombre y la plenitud total de sus aspiraciones", como nos dijera en frase certera el Concilio Vaticano II (GS 45).

Por todo ello, invito a los padres católicos de nuestra Archidiócesis a inscribir a sus hijos en la clase de religión, pues una buena formación religiosa y moral es la mejor herencia que pueden dejarles. Mi invitación se extiende a los jóvenes que cursan bachillerato y que están en situación de optar por sí mismos. Invito por último a los profesores a tomarse muy en serio la responsabilidad que les encomienda la Iglesia. A todos ellos manifiesto mi afecto, aprecio y gratitud por la tarea que realizan, a veces con muchas dificultades.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

HACIA LA BEATIFICACIÓN DE NUESTROS MÁRTIRES
22 de abril de 2012

Queridos hermanos y hermanas:

Nuestra sociedad es especialmente sensible a la vida y testimonios de las personas que han vivido en coherencia con lo que creían y manifestaban públicamente. Una mirada retrospectiva hacia nuestra última y trágica Guerra Civil permite constatar que muchas personas murieron de forma injusta víctimas de la violencia y que no fue menor en ambos bandos de la contienda el número de aquellas que, también injustamente, fueron represaliadas como consecuencia de un odio atroz. Sin hacer acepción de personas o calificar las muertes que todos sufrieron, creemos que es nuestro deber volver la vista a aquellos momentos y circunstancias para rescatar el testimonio de las personas que, siendo perseguidas a causa de su fe o de su condición sacerdotal, murieron proclamando su amor al Redentor y perdonando a sus perseguidores, viviendo así en sus propias vidas la misma pasión de Cristo que acabamos de celebrar. Desde hace tiempo las distintas Diócesis españolas han venido realizando las tareas precisas para conocer con rigor tanto el número de víctimas como las circunstancias en las que se produjo su muerte. Muchos han sido ya beatificados y algunos canonizados. Por causas diversas, nuestra Archidiócesis es una de las pocas que no han iniciado todavía este proceso.

Si Dios quiere, en los próximos meses daremos los pasos oportunos para hacer el estudio exhaustivo que nos permita determinar las personas que en nuestra Iglesia particular murieron proclamando su amor a Cristo y perdonando a sus perseguidores para, en un futuro inmediato, abrir solemnemente el proceso de beatificación de los mártires de la persecución religiosa en Sevilla (1936-1939). En las próximas semanas nombraré a los técnicos que harán el trabajo de campo, interrogando a los testigos y estableciendo las circunstancias de los martirios. Nombraré también a los miembros del tribunal que examinará las declaraciones de aquellos, la comisión de historiadores y la de censores teólogos. La Delegación Episcopal para las Causas de los Santos, que dirige el Sr. Vicario General, D. Teodoro León, coordinará todos los trabajos e impulsará la búsqueda de datos.

El objetivo último, insistimos, es cumplir con un deber de justicia y gratitud, y poner sobre el candelero de la Iglesia el heroísmo y la fortaleza de quienes, por amor a Jesucristo, prefirieron la muerte antes que renegar de su fe. Nada más lejos de nuestra intención es echar sal sobre viejas heridas que aún

parecen abiertas en algunos lugares a pesar del tiempo transcurrido; tampoco pretendemos saldar las cuentas pendientes de quienes las dejaron canceladas perdonando a sus verdugos en un acto de generosa y extrema caridad.

El grupo de los candidatos que en principio reúnen las condiciones apuntadas no llega de momento a la veintena y pertenecen a todos los estados de vida. A la decena de sacerdotes diocesanos, se añaden algunos seminaristas y tal vez algunos laicos. En la preparación de la causa no partimos por completo de cero. A los pocos meses de aquellos trágicos sucesos, nuestro predecesor en la sede de San Isidoro el Cardenal Ilundain y Esteban (1862-1937) dispuso que se recogiesen de inmediato los testimonios de quienes presenciaron los martirios. Fue sin duda una determinación inteligente y sabia, realizada ante la gravedad de los hechos acaecidos, consciente del valor y de la trascendencia que para la Iglesia representaba la persecución padecida por sus sacerdotes diocesanos. Acaecida la muerte del cardenal cuando, muy avanzada su iniciativa, aún no se había concluido, fue de inmediato completada por su sucesor, el Cardenal Segura, al poco de hacerse cargo de la Archidiócesis. Con aquellos documentos testimoniales pudo componerse un libro impreso que fue enviado en 1938 a la Nunciatura Apostólica en España con el título "La persecución religiosa en la Archidiócesis de Sevilla", obra fundamental, de un valor excepcional por la riqueza y originalidad de los testimonios allí recogidos. Aquellos hechos se han recordado en alguna ocasión posterior en distintos artículos y, más recientemente, en el folleto titulado "In memoriam. Sacerdotes martirizados en la Archidiócesis de Sevilla en la Guerra Civil del 36", publicado por Carlos Ros en 1996 bajo los auspicios de la Universidad de Curas de la Ciudad de Sevilla y Hermandad de San Pedro ad Vincula. La desaparición lógica de quienes presenciaron los hechos como consecuencia del tiempo transcurrido será suplida en la medida de lo posible con las aportaciones, adecuadamente recibidas, de quienes pudieron escuchar de ellos sus testimonios. La consulta de una abundante bibliografía, mayoritariamente reciente, así como el estudio crítico de toda la documentación que pueda recabarse al respecto (alguna hasta ahora nunca empleada en estos procesos) serán labores que encomendaremos a cualificados profesionales que realizarán su cometido con plena libertad. Esperamos así conocer en profundidad a quienes reúnen la condición inicial de haber muerto a causa de su fe o condición sacerdotal proclamando su amor a Cristo y perdonando a sus perseguidores para caminar con paso firme, fehacientemente, cuando se abra en nuestra Archidiócesis el proceso de beatificación de los mártires.

Consciente de la magnitud de la empresa, solicito la colaboración de todos, sacerdotes, consagrados y laicos. Pido, sobre todo, oraciones para que el Señor lleve a buen puerto este proyecto, que no tiene otro norte que la gloria de Dios y el bien de la Iglesia y muy especialmente de los fieles de nuestra Archidiócesis. Hoy más que nunca, en una época como la nuestra de fidelidades cortas y de

compromisos tenues, necesitamos del testimonio de aquellos cristianos que han vivido su fe y han encarnado el Evangelio de forma heroica y radical en un tiempo y un ambiente de laicismo extremo. Nuestros mártires son referentes y modelos del amor más grande y de la fidelidad más plena para los cristianos de hoy, en las variadas condiciones en que debemos vivir nuestra vocación cristiana. En ellos descubrimos el rostro de Dios, que se ha encarnado y ha tomado forma en los rostros de aquellos que han hecho de Cristo la razón suprema de su existencia (LG 50). En sus epopeyas martiriales descubrimos cómo Él sigue presente en el mundo y salva y transforma las vidas de los suyos. En ellas encontramos, incluso, un motivo de credibilidad, de acuerdo con la sugerente pregunta que Tertuliano formulara hacia el año 200: "¿Es posible que tantos mártires hayan muerto para nada?".

De cara a la Nueva Evangelización y a la transmisión de la fe, es preciso dar a conocer sus vidas, sus escritos y su experiencia de Dios en publicaciones sencillas, comenzando por nuestra hoja diocesana Iglesia de Sevilla y Archisevillita digital. Es necesario que mostremos todos estos tesoros en la acción pastoral. En ellos pueden encontrar los cristianos de hoy auténticos ideales, programas de vida y magníficos ejemplos a seguir. Los santos, también el amplio catálogo de nuestros santos diocesanos y de nuestros mártires del siglo XX, son el más grande y genuino patrimonio de la humanidad, incluso desde una perspectiva puramente civil y social. Sus figuras son la encarnación más perfecta de los grandes valores humanos y cívicos, la solidaridad, la compasión, el servicio a los demás, el amor, el heroísmo, la paz, el perdón y el respeto a sus semejantes. Como nos dice la liturgia, mediante el testimonio admirable de los santos, el Señor fecunda sin cesar a su Iglesia, con vitalidad siempre nueva, dándonos así pruebas evidentes de su amor. Ellos nos estimulan con su ejemplo en el camino de la vida y nos ayudan con su intercesión. Sus vidas, en efecto, nos alientan en nuestro camino de fidelidad y son para todos un recordatorio permanente de la palabra intemporal de Jesucristo: "Sed santos, como el Padre celestial es santo" (Mt 5,48).

Reiterándoos a todos mi petición de que encomendéis al Señor esta intención, para quienes me leáis cada semana, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

Carta Pastoral

LAS VOCACIONES, DON DE LA CARIDAD DE DIOS
Carta Pastoral con motivo de la
XLIX Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones
29 de abril de 2012

Queridos hermanos y hermanas:

El domingo IV de Pascua que hoy celebramos es conocido como el domingo del Buen Pastor. El evangelio de hoy nos presenta a Jesucristo como el heredero del amor paternal con que Dios mismo guiaba en el Antiguo Testamento al pueblo de su elección. Jesús, en efecto, es el Buen Pastor, que llama y reúne a sus ovejas, las conoce por su nombre, las cuida, guía y conduce a frescos pastizales; que busca a la oveja perdida y que en su inmolación pascual da la vida por sus ovejas. La alegoría del Buen Pastor encontró en las primeras comunidades cristianas una acogida entusiasta. Entró en la iconografía de las catacumbas y de las primeras basílicas bajo la figura del pastor que cuida con abnegación a su rebaño y lleva sobre sus hombros a la más débil de sus ovejas. Los Santos Padres acogieron también cálidamente esta imagen para presentar a Cristo como el guardián de la Iglesia, rabadán del rebaño y modelo de pastores.

En este contexto litúrgico, celebramos además la XLIX Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones bajo el lema "Las vocaciones don de la caridad de Dios". En ella se nos recuerda un año más que en la tarea salvadora, que tiene como fuente el misterio pascual, el Señor necesita colaboradores para cumplir la misión recibida del Padre y que Él confió a sus Apóstoles. A través de humildes instrumentos humanos, el Señor ha de seguir predicando, enseñando, perdonando los pecados, acogiendo a todos, sanando y santificando. Son las distintas vocaciones que el Espíritu suscita en su Iglesia para seguir a Jesucristo, Buen Pastor, viviendo como Él en castidad, pobreza y obediencia, al servicio del Pueblo santo de Dios.

Es ésta una Jornada para dar gracias al Señor por la vida de tantos hombres y mujeres que en la Iglesia universal y en nuestra Archidiócesis, en el ministerio sacerdotal, en la oración y el silencio del claustro, en el servicio a los pobres y marginados, en el acompañamiento a los enfermos y ancianos, en la dedicación a la enseñanza y a la formación de los jóvenes, están gastando generosamente su vida al servicio de Dios y de sus hermanos. Os invito a dar gracias a Dios muy especialmente por el don que supone para la Iglesia la vida oculta y aparentemente inútil a los ojos del mundo, pero preciosa a los ojos de Dios, de nuestros hermanos y hermanas contemplativos, que inmolan su vida por amor al Señor y para su gloria y que son un torrente de gracia para todos nosotros.

Demos gracias a Dios por la vida y el testimonio de todos ellos. Es formidable la riqueza que para la comunidad eclesial constituye la vida consagrada en sus distintos carismas. Que en este domingo y siempre les acompañemos con nuestro afecto y nuestra oración para que sean siempre fieles y el Señor les conceda muchas y santas vocaciones que perpetúen la historia luminosa de sus institutos para gloria de Dios y bien de la Iglesia.

Porque las vocaciones, como afirma el lema de la Jornada de este año, son un "don de la caridad de Dios", invito a todos los fieles de la Archidiócesis a pedir insistentemente cada día "al Dueño de la mies que envíe obreros a su mies". Pido a los sacerdotes y religiosos que celebren en este domingo algún acto especial de oración por las vocaciones ante el Santísimo Sacramento. Os invito, queridos fieles de la Archidiócesis, a implicaros en la pastoral de las vocaciones, que es tarea de toda la comunidad cristiana, de los sacerdotes, consagrados, catequistas, padres y madres de familia, educadores y profesores de Religión. Dirijo ahora mi palabra a los niños, adolescentes y jóvenes. Os necesita nuestra Iglesia diocesana, pero, sobre todo, os necesita el Señor. Sí, queridos chicos y chicas de nuestra Archidiócesis: Cristo os necesita para seguir cumpliendo en el mundo su misión salvadora, para anunciar su Palabra, santificar a los hombres a través de los sacramentos, perdonar los pecados, enseñar a los ignorantes, servir a los pobres, consolar a los tristes, acompañar a quienes se sienten solos y abandonados, curar sus heridas físicas y morales y mostrar al Señor a todos como único camino, verdad y vida del mundo.

La Iglesia necesita hoy más que nunca jóvenes alegres, limpios, valientes y generosos dispuestos a entregar su vida al Señor al servicio del Evangelio y de sus hermanos. Os recuerdo unas palabras que os dejó escritas el Beato Juan Pablo II, el Papa de los jóvenes, pocos días antes de su muerte: "Confíad en Jesús, escuchad sus enseñanzas, mirad su rostro, perseverad en la escucha de su Palabra. Dejad que sea Él quien oriente vuestras búsquedas y aspiraciones, vuestros ideales y los anhelos de vuestro corazón".

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

Secretaría General

Nombramientos

- **D. Francisco Javier Domínguez Moreno**, Vicario Parroquial de la Parroquia Nuestra Señora de la Oliva, de Lebrija.

28 de marzo de 2012

- **D. Antonio Raúl Moreno Enríquez**, Director Espiritual del Centro de Orientación Familiar, de Dos Hermanas.

30 de abril de 2012

- **Mario Jorge González Martínez y Montserrat Claret Cabeuelo**, Directores del Centro de Orientación Familiar (COF), de Dos Hermanas.

30 de abril de 2012

Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de Reglas

Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo y María Stma. de Las Angustias, de Lora del Río.
Decreto Prot. Nº 920/12, de fecha 18 de Abril de 2012

Confirmación de Juntas de Gobierno

Hermandad Sacramental y Real Archicofradía de Nazarenos de la Coronación de Espinas de Ntro. Señor Jesucristo, Señor San Marcos, Señor San Roque, Stmo. Cristo de la Salud, Ntra. Sra. de los Dolores, Sgdo. Corazón de Jesús y San Juan de Dios, de Écija.
Decreto Prot. Nº 781/12, de fecha 2 de Abril de 2012

Hermandad y Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno y María Stma. de la Concepción, de Sanlúcar la Mayor.
Decreto Prot. Nº 871/12, de fecha 16 de Abril de 2012

Hermandad de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Ntra. Sra. de los Dolores, de Casariche.
Decreto Prot. Nº 877/12, de fecha 16 de Abril de 2012

Ilustre Hermandad de de San Mateo Evangelista, de Alcalá de Guadaira.
Decreto Prot. Nº 958/12, de fecha 20 de Abril de 2012

Erección canónica

Hermanidad de Nuestra Señora de Fátima, de La Campana.
Decreto Prot. Nº 914/12, de fecha 18 de abril de 2012

Conferencia Episcopal Española

XCIX Asamblea Plenaria

NOTA FINAL DE LA XCIX ASAMBLEA PLENARIA **Viernes, 27 de abril de 2012**

Los obispos españoles han celebrado, del lunes 23 al viernes 27 de abril, la XCIX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.

Han participado 75 de los 76 obispos que hay actualmente en activo: 2 cardenales, 13 arzobispos más el Ordinario castrense, 53 diocesanos y 7 auxiliares. También han asistido varios obispos eméritos. No ha podido estar presente el Obispo de Girona, Mons. D. Francesc Pardo Artigas, quien representa a la CEE en el VII Congreso Mundial de Pastoral del Turismo que se celebra en Cancún (México) del 23 al 27 de abril. El Obispo de Orense, Mons. D. José Leonardo Lemos Montanet, ha participado por primera vez tras su ordenación episcopal el pasado 11 de febrero. El prelado ha quedado adscrito a la Subcomisión Episcopal de Catequesis.

La Asamblea ha tenido un recuerdo especial para los tres obispos fallecidos desde la última Plenaria. El 6 de abril falleció el Obispo emérito de Tenerife, Mons. D. Felipe Fernández García; el 18 de abril, el Obispo emérito de Tui-Vigo, Mons. D. José Cerviño Cerviño; y el pasado sábado, 21 de abril, el emérito de Calahorra y La Calzada-Logroño, Mons. D. Ramón Búa Otero. Asimismo, durante la reunión de la Asamblea Plenaria, los obispos han tenido noticia del fallecimiento de Mons. D. José M^a Equaras Iriarte, presbítero, Canónigo de

la Catedral de Málaga, que fue Vicesecretario para Asuntos Generales de la CEE, desde su constitución en 1966 hasta el año 1993, en que se jubiló. La Asamblea le ha recordado con gratitud y el Cardenal Rouco ha enviado una carta de pésame al Obispo de Málaga en nombre de los obispos miembros de la Conferencia Episcopal Española.

Discurso inaugural del Cardenal Rouco

El Arzobispo de Madrid y Presidente de la CEE, Cardenal Antonio M^a Rouco Varela, adelantó en el discurso inaugural las líneas centrales del nuevo Plan Pastoral, el octavo en la historia de la CEE. Este Plan Pastoral se aprueba en el contexto de la "Nueva Evangelización" y del Año de la Fe, anunciado por Benedicto XVI y que comenzará el próximo 11 de octubre.

La coincidencia del quinquenio del nuevo Plan Pastoral con los cincuenta años del comienzo y de la clausura del Concilio Vaticano II proporciona una buena ocasión –tal y como subrayó el Cardenal Rouco - para "redoblar el empeño que venimos sosteniendo en la recepción cada vez más viva y fiel de sus enseñanzas".

El Cardenal Rouco Varela también se refirió en su discurso a la situación social que estamos atravesando y afirmó que "es nuestro deber ayudar al análisis cultural y moral necesario para llegar al fondo de las causas de la situación difícilísima que vivimos". En este sentido advirtió que "si no se sigue el camino que hace posible la caridad no será posible una buena solución de la crisis" y que "sin fe no puede haber verdadera caridad, capaz de despejar los obstáculos para esa imprescindible libertad espiritual que da frutos abundantes de justicia, solidaridad y paz".

Los obispos se han hecho eco en la Asamblea de estas palabras del Cardenal y han reconocido expresamente el gran trabajo que, en particular en esta difícil coyuntura, se viene haciendo en las Cáritas parroquiales, diocesanas y Federación Española, así como el empeño de solidaridad cristiana de otras instituciones católicas y de los fieles. Los obispos apelan a seguir en la práctica de la comunicación cristiana de bienes para seguir ayudando espiritual y materialmente a las personas más afectadas por la crisis.

Saludo del Nuncio

El Nuncio de Su Santidad en España, Mons. D. Renzo Fratini, en su saludo a la Plenaria, resaltó la importancia de distintos temas que ha abordado la Asamblea estos días. Mons. Fratini manifestó su alegría por la próxima Declaración del Doctorado de san Juan de Ávila que será "sin duda un gran bien para toda la Iglesia".

Nuevos Leccionarios para el Año Litúrgico 2012-2013

La Asamblea Plenaria ha aprobado los Leccionarios básicos que se usarán el próximo Año Litúrgico 2012-2013 en la celebración de la Santa Misa. Estos nuevos leccionarios incorporan el texto de la Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española. Se trata del Leccionario dominical y festivo del Ciclo C (III), el Leccionario ferial para los años impares (IV impar) y el Leccionario para las ferias de Adviento, Navidad, Cuaresma y Pascua (VII). También se ha aprobado la nueva traducción de los Praenotanda, que se incluyen en todos los Leccionarios. Todo ha de recibir ahora la recognitio de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos.

Plan Pastoral de la CEE

Los obispos han aprobado el Plan Pastoral de la CEE que lleva por título, "La nueva evangelización desde la Palabra de Dios. Por tu Palabra, echaré las redes (Lc 5,5)", que tendrá vigencia hasta el año 2015.

El nuevo Plan Pastoral está inspirado por las recientes visitas del Papa Benedicto XVI a España. De hecho, los obispos decidieron aplazar su redacción con el fin de incluir las enseñanzas que el Santo Padre impartió durante la Jornada Mundial de la Juventud Madrid 2011. Otros acontecimientos que han estado presentes en la redacción del Plan son la anunciada proclamación de san Juan Ávila como Doctor de la Iglesia; la próxima celebración del quinto centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús; y la publicación de la Sagrada Biblia. Versión oficial de la CEE.

El Plan Pastoral se desarrolla dentro del período en el que conmemoraremos el 50º aniversario de la apertura y de la clausura del Concilio Vaticano II. El Año de la fe, convocado por Benedicto XVI, será ocasión propicia para volver sobre el Concilio. Por ello, el Plan prevé que en los próximos años se vuelva a impulsar la recepción de la herencia conciliar, mostrando la riqueza de los textos conciliares en continuidad con la Tradición viva de la Iglesia. En este sentido, el Plan Pastoral recoge como acción culminante del quinquenio la celebración, en el año 2015, de un Congreso que conmemore el 50º aniversario del Concilio.

En el contexto del mencionado Año de la Fe, el Plan Pastoral recuerda, con palabras del Papa Benedicto XVI, que "por la fe, los mártires entregaron su vida como testimonio de la verdad del Evangelio, que los había transformado y hecho capaces de llegar hasta el mayor don del amor con el perdón de sus perseguidores". La Iglesia que peregrina en España ha sido agraciada con un gran número de estos testigos privilegiados del Señor y en particular se destaca en el texto del Plan Pastoral a los mártires del siglo XX que son grandes intercesores y "un estímulo muy valioso para una profesión de fe íntegra y

valerosa". Unos mil de ellos ya han sido canonizados o beatificados y otro buen número será beatificado próximamente. En concreto, el Plan recoge como otra de sus acciones la preparación y celebración, en Octubre de 2013, de una ceremonia de beatificación de mártires del siglo XX en España. El lugar en el que se realizará se decidirá oportunamente.

El texto del Plan Pastoral, que ahora ha sido aprobado, se hará público una vez introducidas las aportaciones que los obispos han hecho en esta Asamblea Plenaria.

Mensaje sobre el Doctorado de San Juan de Ávila

La Plenaria ha aprobado un breve Mensaje, dirigido a todo el pueblo de Dios, con motivo de la próxima proclamación de San Juan de Ávila como Doctor de la Iglesia Universal. En el texto, se explica qué es un Doctor de la Iglesia, se presentan los rasgos fundamentales de la vida y obra del Maestro Ávila, y se invita a peregrinar a Roma para asistir a la celebración de su proclamación como Doctor de la Iglesia. Se adjunta el texto íntegro del Mensaje.

Con el mismo motivo, la Asamblea ha aprobado también un Comunicado más amplio, que se publicará próximamente.

Congreso de Pastoral Juvenil en Valencia

Los obispos han conocido los últimos preparativos para la celebración de un Congreso Nacional de Pastoral Juvenil, que estaba incluido en el anterior Plan Pastoral de la CEE y que decidió aplazarse hasta después de la JMJ Madrid 2011. Está dirigido a agentes de pastoral juvenil, lleva por lema También vosotros daréis testimonio (Jn 15, 27) y se celebrará en Valencia del 1 al 4 de noviembre de 2012.

Otros documentos de la CEE

La Plenaria ha aprobado los documentos "La verdad del amor humano. Orientaciones sobre el amor conyugal, la ideología de género y la legislación familiar", que ha presentado la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar y "Vocaciones sacerdotales para el siglo XXI", que ha presentado la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades. Estos textos tendrán la autoría de la Asamblea Plenaria, pero pasarán a la próxima reunión de la Comisión Permanente, quien dará su aprobación a las últimas redacciones hechas con las aportaciones que los obispos han realizado en estos días.

Otros temas del orden del día

En la Asamblea se ha informado también sobre diversos asuntos de seguimiento y sobre las actividades de las distintas Comisiones Episcopales. Además, se han aprobado las intenciones de la CEE para el Apostolado de la Oración para 2013.

Por otra parte, se ha erigido canónicamente y se han aprobado los estatutos de las Fundaciones privadas "Fundación Educativa Escolapias", "Fundación Escolapias Montal" y "Fundació Escolàpies". Y se ha aprobado la modificación de los estatutos del Movimiento Familiar Cristiano y de Manos Unidas.

Santa Sede

Decreto

Concesión del título de Basílica Menor a la Iglesia del Cachorro de Sevilla

CONGREGATIO DE CULTU DIVINO
ET DISCIPLINA SACRAMENTORUM

Prot. N. 787/11/L
HISPALENSIS

Instante Excellentissimo ac Reverendissimo Domino Ioanne Iosepho ASENJO PELEGRINA, Archiepiscopo Hispalensi, litteris die 16 mensis Februarii anno 2011 datis, preces et vota cleri atque christifidelium expromente, Congregatio de Cultu Divino et Disciplina Sacramentorum, vigore facultatum peculiarium eidem a Summo Pontifice BENEDICTO XVI tributarum, ecclesiam in honorem Sanctissimi Christi ab Expiratione dicatam in ipsa civitate Hispali, titulo et dignitate BASILICAE MINORIS omnibus cum iuribus atque liturgicis concessionibus rite competentibus perlibenter exornat, servatis vero servandis, iuxta decretum <<De titulo Basilicae Minoris>> die 9 mensis novembris anno 1989 evulgatum.

Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

Ex aedibus Congregationis de Cultu Divino et Disciplina Sacramentorum, die 22 mensis Februarii anno 2012.

+ Antonius Card. CAÑIZARES LLOVERA
Praefectus

Ioannes Michaël FERRER GREDESCHE
Subsecretarius

CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO
Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS

Prot.N. 787/11/L
ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

A petición del Excelentísimo y Reverendísimo Señor Juan José ASENJO PELEGRINA, Arzobispo de Sevilla, por carta de fecha 16 del mes de Febrero del año 2011 exponiendo las peticiones y votos del clero y de los fieles, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, en virtud de las facultades peculiares a ella concedidas por el Sumo Pontífice BENEDICTO XVI, de muy buen grado honra a la iglesia dedicada a Dios en honor del Santísimo Cristo de la Expiración de la misma ciudad de Sevilla, con el título y la dignidad de BASÍLICA MENOR, con todos los derechos y concesiones litúrgicas pertinentes, al cumplir lo prescrito en el decreto "De titulo Basilicae Minoris" promulgado el día 9 del mes de noviembre del año 1989.

Sin que obste nada en contrario.

Desde la sede de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, el día 22 del mes de Febrero del año 2012.

+ Antonio Cardenal Cañizares Llovera
Prefecto

Juan Miguel Ferrer Grenesche
Subsecretario

Mensaje del Papa

**MENSAJE DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI PARA LA XLIX
JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES
29 DE ABRIL DE 2012 – IV DOMINGO DE PASCUA**

Tema: Las vocaciones don de la caridad de Dios

Queridos hermanos y hermanas

La XLIX Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, que se celebrará el 29 de abril de 2012, cuarto domingo de Pascua, nos invita a reflexionar sobre el tema: Las vocaciones don de la caridad de Dios.

La fuente de todo don perfecto es Dios Amor -Deus caritas est-: «quien permanece en el amor permanece en Dios y Dios en él» (1 Jn 4,16). La Sagrada Escritura narra la historia de este vínculo originario entre Dios y la humanidad, que precede a la misma creación. San Pablo, escribiendo a los cristianos de la ciudad de Éfeso, eleva un himno de gratitud y alabanza al Padre, el cual con infinita benevolencia dispone a lo largo de los siglos la realización de su plan universal de salvación, que es un designio de amor. En el Hijo Jesús –afirma el Apóstol– «nos eligió antes de la fundación del mundo para que fuésemos santos e irreprochables ante Él por el amor» (Ef 1,4). Somos amados por Dios incluso “antes” de venir a la existencia. Movido exclusivamente por su amor incondicional, él nos “creó de la nada” (cf. 2M 7,28) para llevarnos a la plena comunión con Él.

Lleno de gran estupor ante la obra de la providencia de Dios, el Salmista exclama: «Cuando contemplo el cielo, obra de tus dedos, la luna y las estrellas que has creado, ¿qué es el hombre para que te acuerdes de él, el ser humano, para que te cuides de él?» (Sal 8,4-5). La verdad profunda de nuestra existencia está, pues, encerrada en ese sorprendente misterio: toda criatura, en particular toda persona humana, es fruto de un pensamiento y de un acto de amor de Dios, amor inmenso, fiel, eterno (cf. Jr 31,3). El descubrimiento de esta realidad es lo que cambia verdaderamente nuestra vida en lo más hondo. En una célebre página de las Confesiones, san Agustín expresa con gran intensidad su descubrimiento de Dios, suma belleza y amor, un Dios que había estado siempre cerca de él, y al que al final le abrió la mente y el corazón para ser transformado: «¡Tarde te amé, Hermosura tan antigua y tan nueva, tarde te amé! Y tú estabas dentro de mí y yo afuera, y así por fuera te buscaba; y, deforme como era, me lanzaba sobre estas cosas hermosas que tú creaste. Tú estabas conmigo, más yo no estaba contigo. Reteníanme lejos de ti aquellas cosas que, si no estuviesen en ti, no existirían. Me llamaste y clamaste, y quebrantaste mi sordera; brillaste y

resplandeciste, y curaste mi ceguera; exhalaste tu perfume, y lo aspiré, y ahora te anhelo; gusté de ti, y ahora siento hambre y sed de ti; me tocaste, y deseé con ansia la paz que procede de ti» (X, 27,38). Con estas imágenes, el Santo de Hipona intentaba describir el misterio inefable del encuentro con Dios, con su amor que transforma toda la existencia.

Se trata de un amor sin reservas que nos precede, nos sostiene y nos llama durante el camino de la vida y tiene su raíz en la absoluta gratuidad de Dios. Refiriéndose en concreto al ministerio sacerdotal, mi predecesor, el beato Juan Pablo II, afirmaba que «todo gesto ministerial, a la vez que lleva a amar y servir a la Iglesia, ayuda a madurar cada vez más en el amor y en el servicio a Jesucristo, Cabeza, Pastor y Esposo de la Iglesia; en un amor que se configura siempre como respuesta al amor precedente, libre y gratuito, de Dios en Cristo» (Exhort. ap. Pastores dabo vobis, 25). En efecto, toda vocación específica nace de la iniciativa de Dios; es don de la caridad de Dios. Él es quien da el “primer paso” y no como consecuencia de una bondad particular que encuentra en nosotros, sino en virtud de la presencia de su mismo amor «derramado en nuestros corazones por el Espíritu» (Rm 5,5).

En todo momento, en el origen de la llamada divina está la iniciativa del amor infinito de Dios, que se manifiesta plenamente en Jesucristo. Como escribí en mi primera encíclica *Deus caritas est*, «de hecho, Dios es visible de muchas maneras. En la historia de amor que nos narra la Biblia, Él sale a nuestro encuentro, trata de atraernos, llegando hasta la Última Cena, hasta el Corazón traspasado en la cruz, hasta las apariciones del Resucitado y las grandes obras mediante las que Él, por la acción de los Apóstoles, ha guiado el caminar de la Iglesia naciente. El Señor tampoco ha estado ausente en la historia sucesiva de la Iglesia: siempre viene a nuestro encuentro a través de los hombres en los que Él se refleja; mediante su Palabra, en los Sacramentos, especialmente la Eucaristía» (n. 17).

El amor de Dios permanece para siempre, es fiel a sí mismo, a la «palabra dada por mil generaciones» (Sal 105,8). Es preciso por tanto volver a anunciar, especialmente a las nuevas generaciones, la belleza cautivadora de ese amor divino, que precede y acompaña: es el resorte secreto, es la motivación que nunca falla, ni siquiera en las circunstancias más difíciles.

Queridos hermanos y hermanas, tenemos que abrir nuestra vida a este amor; cada día Jesucristo nos llama a la perfección del amor del Padre (cf. Mt 5,48). La grandeza de la vida cristiana consiste en efecto en amar “como” lo hace Dios; se trata de un amor que se manifiesta en el don total de sí mismo fiel y fecundo. San Juan de la Cruz, respondiendo a la priora del monasterio de Segovia, apenada por la dramática situación de suspensión en la que se encontraba el santo en aquellos años, la invita a actuar de acuerdo con Dios: «No piense otra

cosa sino que todo lo ordena Dios. Y donde no hay amor, ponga amor, y sacará amor» (Epistolario, 26).

En este terreno oblato, en la apertura al amor de Dios y como fruto de este amor, nacen y crecen todas las vocaciones. Y bebiendo de este manantial mediante la oración, con el trato frecuente con la Palabra y los Sacramentos, especialmente la Eucaristía, será posible vivir el amor al prójimo en el que se aprende a descubrir el rostro de Cristo Señor (cf. Mt 25,31-46). Para expresar el vínculo indisoluble que media entre estos "dos amores" –el amor a Dios y el amor al prójimo– que brotan de la misma fuente divina y a ella se orientan, el Papa san Gregorio Magno se sirve del ejemplo de la planta pequeña: «En el terreno de nuestro corazón, [Dios] ha plantado primero la raíz del amor a él y luego se ha desarrollado, como copa, el amor fraterno» (Moralium Libri, sive expositio in Librum B. Job, Lib. VII, cap. 24, 28; PL 75, 780D).

Estas dos expresiones del único amor divino han de ser vividas con especial intensidad y pureza de corazón por quienes se han decidido a emprender un camino de discernimiento vocacional en el ministerio sacerdotal y la vida consagrada; constituyen su elemento determinante. En efecto, el amor a Dios, del que los presbíteros y los religiosos se convierten en imágenes visibles – aunque siempre imperfectas– es la motivación de la respuesta a la llamada de especial consagración al Señor a través de la ordenación presbiteral o la profesión de los consejos evangélicos. La fuerza de la respuesta de san Pedro al divino Maestro: «Tú sabes que te quiero» (Jn 21,15), es el secreto de una existencia entregada y vivida en plenitud y, por esto, llena de profunda alegría.

La otra expresión concreta del amor, el amor al prójimo, sobre todo hacia los más necesitados y los que sufren, es el impulso decisivo que hace del sacerdote y de la persona consagrada alguien que suscita comunión entre la gente y un sembrador de esperanza. La relación de los consagrados, especialmente del sacerdote, con la comunidad cristiana es vital y llega a ser parte fundamental de su horizonte afectivo. A este respecto, al Santo Cura de Ars le gustaba repetir: «El sacerdote no es sacerdote para sí mismo; lo es para vosotros» (Le curé d'Ars. Sa pensée – Son cœur, Foi Vivante, 1966, p. 100).

Queridos Hermanos en el episcopado, queridos presbíteros, diáconos, consagrados y consagradas, catequistas, agentes de pastoral y todos los que os dedicáis a la educación de las nuevas generaciones, os exhorto con viva solicitud a prestar atención a todos los que en las comunidades parroquiales, las asociaciones y los movimientos advierten la manifestación de los signos de una llamada al sacerdocio o a una especial consagración. Es importante que se creen en la Iglesia las condiciones favorables para que puedan aflorar tantos "sí", en respuesta generosa a la llamada del amor de Dios.

Será tarea de la pastoral vocacional ofrecer puntos de orientación para un camino fructífero. Un elemento central debe ser el amor a la Palabra de Dios, a través de una creciente familiaridad con la Sagrada Escritura y una oración personal y comunitaria atenta y constante, para ser capaces de sentir la llamada divina en medio de tantas voces que llenan la vida diaria. Pero, sobre todo, que la Eucaristía sea el "centro vital" de todo camino vocacional: es aquí donde el amor de Dios nos toca en el sacrificio de Cristo, expresión perfecta del amor, y es aquí donde aprendemos una y otra vez a vivir la «gran medida» del amor de Dios. Palabra, oración y Eucaristía son el tesoro precioso para comprender la belleza de una vida totalmente gastada por el Reino.

Deseo que las Iglesias locales, en todos sus estamentos, sean un "lugar" de discernimiento atento y de profunda verificación vocacional, ofreciendo a los jóvenes un sabio y vigoroso acompañamiento espiritual. De esta manera, la comunidad cristiana se convierte ella misma en manifestación de la caridad de Dios que custodia en sí toda llamada. Esa dinámica, que responde a las instancias del mandamiento nuevo de Jesús, se puede llevar a cabo de manera elocuente y singular en las familias cristianas, cuyo amor es expresión del amor de Cristo que se entregó a sí mismo por su Iglesia (cf. Ef 5,32). En las familias, «comunidad de vida y de amor» (Gaudium et spes, 48), las nuevas generaciones pueden tener una admirable experiencia de este amor oblato. Ellas, efectivamente, no sólo son el lugar privilegiado de la formación humana y cristiana, sino que pueden convertirse en «el primer y mejor seminario de la vocación a la vida de consagración al Reino de Dios» (Exhort. ap. Familiaris consortio, 53), haciendo descubrir, precisamente en el seno del hogar, la belleza e importancia del sacerdocio y de la vida consagrada. Los pastores y todos los fieles laicos han de colaborar siempre para que en la Iglesia se multipliquen esas «casas y escuelas de comunión» siguiendo el modelo de la Sagrada Familia de Nazaret, reflejo armonioso en la tierra de la vida de la Santísima Trinidad.

Con estos deseos, imparto de corazón la Bendición Apostólica a vosotros, Venerables Hermanos en el episcopado, a los sacerdotes, a los diáconos, a los religiosos, a las religiosas y a todos los fieles laicos, en particular a los jóvenes que con corazón dócil se ponen a la escucha de la voz de Dios, dispuestos a acogerla con adhesión generosa y fiel.

Vaticano, 18 de octubre de 2011

BENEDICTO XVI

Congregación para el Clero

JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN PARA LA SANTIFICACIÓN DEL CLERO

CARTA A LOS SACERDOTES

Queridos Sacerdotes:

En la próxima solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús, el 15 de junio de 2012, celebraremos, como de costumbre, la "Jornada Mundial de Oración para la Santificación del Clero".

La expresión de la Escritura «Esta es la voluntad de Dios: vuestra santificación» (1Ts 4, 3), aunque vaya dirigida a todos los cristianos, se refiere en modo particular a nosotros, los sacerdotes, que hemos aceptado no sólo la invitación a "santificarnos", sino también a convertirnos en "ministros de santificación" para nuestros hermanos.

Esta "voluntad de Dios", en nuestro caso, por decirlo así, se ha doblado y multiplicado al infinito, tanto que a ella podemos y debemos obedecer en cada acción ministerial que llevamos a cabo.

Este es nuestro estupendo destino: no podemos santificarnos sin trabajar para la santidad de nuestros hermanos, y no podemos trabajar para la santidad de nuestros hermanos sin que antes hayamos trabajado y trabajemos para nuestra santidad.

Al introducir a la Iglesia en el nuevo milenio, el Beato Juan Pablo II nos recordaba la normalidad de este "ideal de perfección", que debe ofrecerse en seguida a todos: «Preguntar a un catecúmeno: "¿quieres recibir el bautismo?", significa al mismo tiempo preguntarle: "¿quieres ser santo?"» 1.

Ciertamente, en el día de nuestra Ordenación sacerdotal, esta misma pregunta bautismal resonó de nuevo en nuestro corazón, pidiendo una vez más nuestra respuesta personal; pero se nos ha confiado para que supiésemos dirigirla también a nuestros fieles, custodiando su belleza y preciosidad.

La conciencia de nuestros incumplimientos personales no contradice esta persuasión, como tampoco lo hacen las culpas de algunos que, a veces, han humillado el sacerdocio a los ojos del mundo.

A distancia de diez años —considerando que las noticias difundidas se agravan— debemos dejar que resuenen de nuevo en nuestro corazón, con mayor fuerza y urgencia, las palabras que Juan Pablo II nos dirigió el Jueves Santo del año 2002: «Además, en cuanto sacerdotes, nos sentimos en estos momentos personalmente conmovidos en lo más íntimo por los pecados de algunos hermanos nuestros que han traicionado la gracia recibida con la Ordenación, cediendo incluso a las peores manifestaciones del *mysterium iniquitatis* que actúa en el mundo. Se provocan así escándalos graves, que llegan a crear un clima denso de sospechas sobre todos los demás sacerdotes beneméritos,

que ejercen su ministerio con honestidad y coherencia, y a veces con caridad heroica. Mientras la Iglesia expresa su propia solicitud por las víctimas y se esfuerza por responder con justicia y verdad a cada situación penosa, todos nosotros —conscientes de la debilidad humana, pero confiando en el poder salvador de la gracia divina— estamos llamados a abrazar el *mysterium Crucis* y a comprometernos aún más en la búsqueda de la santidad. Hemos de orar para que Dios, en su providencia, suscite en los corazones un generoso y renovado impulso de ese ideal de entrega total a Cristo que está en la base del ministerio sacerdotal»².

Como ministros de la misericordia de Dios, sabemos, por tanto, que la búsqueda de la santidad siempre se puede retomar, a partir del arrepentimiento y el perdón. Pero a la vez sentimos la necesidad de pedirlo, cada sacerdote, en nombre de todos los sacerdotes y para todos los sacerdotes³.

Refuerza nuestra confianza la invitación que la propia Iglesia nos dirige a cruzar nuevamente el umbral de la *Porta fidei*, acompañando a todos nuestros fieles. Sabemos que este es el título de la Carta apostólica con la cual el Santo Padre Benedicto XVI convocó el Año de la Fe que comenzará el próximo 12 de octubre de 2012.

Una reflexión sobre las circunstancias de esta invitación nos puede ayudar.

Se sitúa en el 50° aniversario de la apertura del Concilio ecuménico Vaticano II (11 de octubre de 1962) y en el 20° aniversario de la publicación del Catecismo de la Iglesia Católica (11 de octubre de 1992). Además, para el mes de octubre de 2012, se ha convocado la Asamblea General del Sínodo de los Obispos sobre el tema de "La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana".

Se nos pedirá, pues, trabajar en profundidad sobre cada uno de estos "capítulos":

- sobre el Concilio Vaticano II, a fin de que sea de nuevo acogido como «la gran gracia de la que la Iglesia se ha beneficiado en el siglo XX»: "Una brújula segura para orientarnos en el camino del siglo que comienza", "una gran fuerza para la renovación siempre necesaria de la Iglesia"⁴;
- sobre el Catecismo de la Iglesia Católica, para que realmente se acoja y se utilice «como instrumento válido y legítimo al servicio de la comunión eclesial y como una regla segura para la enseñanza de la fe»⁵;
- sobre la preparación del próximo Sínodo de los Obispos, para que sea realmente «una buena ocasión para introducir a todo el cuerpo eclesial en un tiempo de especial reflexión y redescubrimiento de la fe»⁶.

Por ahora —como introducción a todo el trabajo— podemos meditar brevemente sobre esta indicación del Pontífice, en la cual todo converge: «Es el amor de Cristo el que llena nuestros corazones y nos impulsa a evangelizar. Hoy como ayer, él nos envía por los caminos del mundo para proclamar su Evangelio a todos los pueblos de la tierra (cf. Mt 28, 19). Con su amor, Jesucristo atrae hacia sí a los hombres de cada generación: en todo tiempo, convoca a la Iglesia y le confía el anuncio del Evangelio, con un mandato que es siempre nuevo.

Por eso, también hoy es necesario un compromiso eclesial más convencido en favor de una nueva evangelización para redescubrir la alegría de creer y volver a encontrar el entusiasmo de comunicar la fe».7

“Los hombres de cada generación”, “todos los pueblos de la tierra”, “nueva evangelización”: ante este horizonte tan universal, sobre todo nosotros, los sacerdotes, debemos preguntarnos cómo y dónde estas afirmaciones pueden unirse y consistir.

Podemos, pues, comenzar recordando que ya el Catecismo de la Iglesia Católica se abre con un abrazo universal, reconociendo que “El hombre es «capaz» de Dios”8; pero lo hace eligiendo —como su primera cita— este texto del Concilio ecuménico Vaticano II: «La razón más alta (“eximia ratio”) de la dignidad humana consiste en la vocación del hombre a la comunión con Dios. El hombre es invitado al diálogo con Dios desde su nacimiento; pues no existe sino porque, creado por Dios por amor (“ex amore”), es conservado siempre por amor (“ex amore”); y no vive plenamente según la verdad si no reconoce libremente aquel amor y se entrega a su Creador. Sin embargo, muchos de nuestros contemporáneos no perciben de ninguna manera esta unión íntima y vital con Dios o la rechazan explícitamente » (“hanc intimam ac vitalem coniunctionem cum Deo”)9.

¿Cómo olvidar que, con el texto que acabamos de citar —precisamente en la riqueza de las formulaciones escogidas— los Padres conciliares querían dirigirse directamente a los ateos, afirmando la inmensa dignidad de la vocación, de la que se habían alejado como hombres? ¡Y lo hacían con las mismas palabras que sirven para describir la experiencia cristiana, en el culmen de su intensidad mística!

También la Carta apostólica *Porta Fidei* inicia afirmando que esta «introduce en la vida de comunión con Dios », lo que significa que nos permite adentrarnos directamente en el misterio central de la fe que debemos profesar: «Profesar la fe en la Trinidad —Padre, Hijo y Espíritu Santo— equivale a creer en un solo Dios que es Amor» (ibídem, n. 1).

Todo esto debe resonar de modo especial en nuestro corazón y en nuestra inteligencia, para que seamos conscientes de cuál es hoy el drama más grave de nuestros tiempos.

Las naciones cristianizadas ya no sienten la tentación de ceder a un ateísmo genérico (como en el pasado), sino que corren el riesgo de ser víctimas de ese particular ateísmo que viene de haber olvidado la belleza y el calor de la Revelación Trinitaria.

Hoy son sobre todo los sacerdotes, en su adoración diaria y en su ministerio diario, quienes deben encauzarlo todo hacia la Comunión Trinitaria: sólo a partir de esta y adentrándose en esta, los fieles pueden descubrir verdaderamente el rostro del Hijo de Dios y su contemporaneidad, y pueden verdaderamente llegar al corazón de todo hombre y a la patria a la cual todos están llamados. Y sólo así los sacerdotes podemos ofrecer de nuevo a los hombres de hoy la dignidad del ser persona, el sentido de las relaciones humanas y de la vida

social, y la finalidad de toda la creación.

“Crear en un solo Dios que es Amor”: no será realmente posible ninguna nueva evangelización si los cristianos no somos capaces de sorprender y conmover nuevamente al mundo con el anuncio de la Naturaleza de Amor de Nuestro Dios, en las Tres Divinas Personas que la expresan y que nos hacen partícipes de su misma vida.

El mundo de hoy, con sus laceraciones cada vez más dolorosas y preocupantes, necesita al Dios-Trinidad, y anunciarlo es la tarea de la Iglesia.

La Iglesia, para poder desempeñar esta tarea, debe permanecer indisolublemente abrazada a Cristo y no dejar nunca que se le separe de Él: necesita santos que vivan “en el corazón de Jesús” y sean testigos felices del Amor Trinitario de Dios. ¡Y los Sacerdotes, para servir a la Iglesia y al mundo, necesitan ser santos! Vaticano, 26 de marzo de 2012

Solemnidad de la Anunciación de la Santísima Virgen

NOTAS

1 Carta Apostólica Novo millennio ineunte, n. 31.

2 JUAN PABLO II, Carta a los sacerdotes para el Jueves Santo del año 2002.

3 CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, El sacerdote ministro de la Misericordia Divina. Material para Confesores y

Directores espirituales, 9 de marzo de 2011, 14-18; 74-76; 110-116 (el sacerdote como penitente y discípulo espiritual).

4 Cf. Porta fidei, n. 5.

5 Cf. *Ibidem*, n. 11.

6 *Ibidem*, n. 4.

7 *Ibidem*, n. 7.

8 Sección Primera. Capítulo I.

9 Gaudium et Spes, n. 19 y Catecismo de la Iglesia Católica n. 27.

LECTURAS Y TEXTOS para profundizar o para celebraciones

LECTURAS BÍBLICAS

Del Evangelio de Juan: 15, 14-17

Del Evangelio de Lucas: 22, 14 - 27

Del Evangelio de Juan: 20, 19 - 23

De la Carta a los Hebreos: 5, 1 - 10

LECTURAS PATRÍSTICAS

S. JUAN CRISÓSTOMO, El sacerdocio, III, 4-5; 6.

ORÍGENES, Homilias sobre el Levítico, 7, 5.

LECTURAS DEL MAGISTERIO

Gaudium et Spes, n. 19 y Catecismo de la Iglesia Católica, n. 27.

JUAN PABLO II, Carta a los Sacerdotes con ocasión del Jueves Santo, 2001.

Benedicto XVI, Homilía del Jueves Santo, 13 de abril de 2006.

LECTURAS de los ESCRITOS de los SANTOS

SAN GREGORIO MAGNO: Diálogos, 4, 59.

SANTA CATALINA DE SIENA, El diálogo de la divina Providencia, cap. 116; cf. SI 104, 15.

SANTA TERESA DE LISIEUX, Ms A 56r; LT 108; LT 122; LT 101; Pr n. 8.

BEATO CHARLES DE FOUCAULD, Écrits Spirituels, pp. 69-70.

SANTA TERESA BENEDICTA DE LA CRUZ (EDITH STEIN), WS, 23.

ORACIÓN POR LA SANTA IGLESIA Y POR LOS SACERDOTES

Oh Jesús mío, te ruego por toda la Iglesia:

concédele el amor y la luz de tu Espíritu

y da poder a las palabras de los sacerdotes

para que los corazones endurecidos

se ablanden y vuelvan a ti, Señor.

Señor, danos sacerdotes santos;

Tú mismo consérvalos en la santidad.

Oh Divino y Sumo Sacerdote,

que el poder de tu misericordia

los acompañe en todas partes y los proteja

de las trampas y asechanzas del demonio,

que están siendo tendidas incesantemente para las almas de los sacerdotes.

Que el poder de tu misericordia,

oh Señor, destruya y haga fracasar

lo que pueda empañar la santidad de los sacerdotes,

ya que tú lo puedes todo.

Oh mi amadísimo Jesús,

te ruego por el triunfo de la Iglesia,

por la bendición para el Santo Padre y todo el clero,

por la gracia de la conversión de los pecadores empedernidos.

Te pido, Jesús, una bendición especial y luz

para los sacerdotes,

ante los cuales me confesaré durante toda mi vida.

(Santa Faustina Kowalska)

EXAMEN DE CONCIENCIA PARA LOS SACERDOTES

1. «Por ellos me santifico a mí mismo, para que ellos también sean santificados en la verdad» (Jn 17, 19)

¿Me propongo seriamente la santidad en mi sacerdocio? ¿Estoy convencido de que la fecundidad de mi ministerio sacerdotal viene de Dios y que, con la gracia del Espíritu Santo, debo identificarme con Cristo y dar mi vida por la salvación del mundo?

2. «Este es mi cuerpo» (Mt 26, 26)

¿El santo sacrificio de la Misa es el centro de mi vida interior? ¿Me preparo bien, celebro devotamente y después, me recojo en acción de gracias? ¿Constituye la Misa el punto de referencia habitual de mi jornada para alabar a Dios, darle gracias por sus beneficios, recurrir a su benevolencia y reparar mis pecados y los de todos los hombres?

3. «El celo por tu casa me devora» (Jn 2, 17)

¿Celebro la Misa según los ritos y las normas establecidas, con auténtica motivación, con los libros litúrgicos aprobados? ¿Estoy atento a las sagradas especies conservadas en el tabernáculo, renovándolas periódicamente? ¿Conservo con cuidado los vasos sagrados? ¿Llevo con dignidad todos los vestidos sagrados prescritos por la Iglesia, teniendo presente que actúo in persona Christi Capitis?

4. «Permaneced en mi amor» (Jn 15, 9)

¿Me produce alegría permanecer ante Jesucristo presente en el Santísimo Sacramento, en mi meditación y silenciosa adoración? ¿Soy fiel a la visita cotidiana al Santísimo Sacramento? ¿Mi tesoro está en el Tabernáculo?

5. «Explicanos la parábola» (Mt 13, 36)

¿Realizo todos los días mi meditación con atención, tratando de superar cualquier tipo distracción que me separe de Dios, buscando la luz del Señor que sirvo? ¿Medito asiduamente la Sagrada Escritura? ¿Rezo con atención mis oraciones habituales?

6. Es preciso «orar siempre sin desfallecer» (Lc 18, 1)

¿Celebro cotidianamente la Liturgia de las Horas integralmente, digna, atenta y devotamente? ¿Soy fiel a mi compromiso con Cristo en esta dimensión importante de mi ministerio, rezando en nombre de toda la Iglesia?

7. «Ven y sígueme» (Mt 19, 21)

¿Es, nuestro Señor Jesucristo, el verdadero amor de mi vida? ¿Observo con alegría el compromiso de mi amor hacia Dios en la continencia del celibato? ¿Me he detenido conscientemente en pensamientos, deseos o actos impuros; he mantenido conversaciones inconvenientes? ¿Me he puesto en la ocasión próxima de pecar contra la castidad? ¿He custodiado mi mirada? ¿He sido prudente al tratar con las diversas categorías de personas? ¿Representa mi vida, para los fieles, un testimonio del hecho de que la pureza es algo posible, fecundo y alegre?

8. «¿Quién eres Tú?» (Jn 1, 20)

En mi conducta habitual, ¿encuentro elementos de debilidad, de pereza, de flojedad? ¿Son conformes mis conversaciones al sentido humano y sobrenatural que un sacerdote debe tener? ¿Estoy atento a actuar de tal manera que en mi vida no se introduzcan particulares superficiales o frívolos? ¿Soy coherente en todas mis acciones con mi condición de sacerdote?

9. «El Hijo del hombre no tiene donde reclinar la cabeza» (Mt 8, 20)

¿Amo la pobreza cristiana? ¿Pongo mi corazón en Dios y estoy desapegado, interiormente, de todo lo demás? ¿Estoy dispuesto a renunciar, para servir mejor a Dios, a mis comodidades actuales, a mis proyectos personales, a mis

legítimos afectos? ¿Poseo cosas superfluas, realizo gastos no necesarios o me dejo conquistar por el ansia del consumismo? ¿Hago lo posible para vivir los momentos de descanso y de vacaciones en la presencia de Dios, recordando que soy siempre y en todo lugar sacerdote, también en aquellos momentos?

10. «Has ocultado estas cosas a sabios y inteligentes, y se las has revelado a los pequeños » (Mt 11, 25)

¿Hay en mi vida pecados de soberbia: dificultades interiores, susceptibilidad, irritación, resistencia a perdonar, tendencia al desánimo, etc.? ¿Pido a Dios la virtud de la humildad?

11. «Al instante salió sangre y agua» (Jn 19, 34)

¿Tengo la convicción de que, al actuar “en la persona de Cristo” estoy directamente comprometido con el mismo cuerpo de Cristo, la Iglesia? ¿Puedo afirmar sinceramente que amo a la Iglesia y que sirvo con alegría su crecimiento, sus causas, cada uno de sus miembros, toda la humanidad?

12. «Tú eres Pedro» (Mt 16, 18)

Nihil sine Episcopo—nada sin el Obispo— decía San Ignacio de Antioquía: ¿están estas palabras en la base de mi ministerio sacerdotal? ¿He recibido dócilmente órdenes, consejos o correcciones de mi Ordinario? ¿Rezo especialmente por el Santo Padre, en plena unión con sus enseñanzas e intenciones?

13. «Que os améis los unos a los otros» (Jn 13, 34)

¿He vivido con diligencia la caridad al tratar con mis hermanos sacerdotes o, al contrario, me he desinteresado de ellos por egoísmo, apatía o indiferencia? ¿He criticado a mis hermanos en el sacerdocio? ¿He estado al lado de los que sufren por enfermedad física o dolor moral? ¿Vivo la fraternidad con el fin de que nadie esté solo? ¿Trato a todos mis hermanos sacerdotes y también a los fieles laicos con la misma caridad y paciencia de Cristo?

14. «Yo soy el camino, la verdad y la vida » (Jn 14, 6)

¿Conozco en profundidad las enseñanzas de la Iglesia? ¿Las asimilo y las transmito fielmente? ¿Soy consciente del hecho de que enseñar lo que no corresponde al Magisterio, tanto solemne como ordinario, constituye un grave abuso, que causa daño a las almas?

15. «Vete, y en adelante, no peques más» (Jn 8, 11)

El anuncio de la Palabra de Dios ¿conduce a los fieles a los sacramentos? ¿Me confieso con regularidad y con frecuencia, conforme a mi estado y a las cosas santas que trato? ¿Celebro con generosidad el Sacramento de la Reconciliación? ¿Estoy ampliamente disponible a la dirección espiritual de los fieles dedicándoles un tiempo específico? ¿Preparo con cuidado la predicación y la catequesis? ¿Predico con celo y con amor de Dios?

16. «Llamó a los que él quiso y vinieron junto a él » (Mc 3, 13)

¿Estoy atento a descubrir los gérmenes de vocación al sacerdocio y a la vida consagrada? ¿Me preocupo de difundir entre todos los fieles una mayor conciencia de la llamada universal a la santidad? ¿Pido a los fieles rezar por las vocaciones y por la santificación del clero?

17. «El Hijo del hombre no ha venido a ser servido, sino a servir» (Mt 20, 28)

¿He tratado de donarme a los otros en la vida cotidiana, sirviendo evangélicamente? ¿Manifiesto la caridad del Señor también a través de las obras? ¿Veo en la Cruz la presencia de Jesucristo y el triunfo del amor? ¿Imprimo a mi cotidianidad el espíritu de servicio? ¿Considero también el ejercicio de la autoridad vinculada al oficio una forma imprescindible de servicio?

18. «Tengo sed» (Jn 19, 28)

¿He rezado y me he sacrificado verdaderamente y con generosidad por las almas que Dios me ha confiado? ¿Cumplo con mis deberes pastorales? ¿Tengo también solicitud de las almas de los fieles difuntos?

19. «¡Ahí tienes a tu hijo! ¡Ahí tienes a tu madre!» (Jn 19, 26-27)

¿Recurro lleno de esperanza a la Santa Virgen, Madre de los sacerdotes, para amar y hacer amar más a su Hijo Jesús? ¿Cultivo la piedad mariana? ¿Reservo un espacio en cada jornada al Santo Rosario? ¿Recurro a su materna intercesión en la lucha contra el demonio, la concupiscencia y la mundanidad?

20. «Padre, en tus manos pongo mi espíritu » (Lc 23, 44)

¿Soy solícito en asistir y administrar los sacramentos a los moribundos? ¿Considero en mi meditación personal, en la catequesis y en la ordinaria predicación la doctrina de la Iglesia sobre los Novísimos? ¿Pido la gracia de la perseverancia final y invito a los fieles a hacer lo mismo? ¿Ofrezco frecuentemente y con devoción los sufragios por las almas de los difuntos?

Agenda del Arzobispo

Abril de 2012

- 1**
Tarde Celebración del Domingo de Ramos en la Catedral.
Recibe a las Hermandades que realizan la Estación de Penitencia en su paso por la Catedral.
- 2**
Mañana Visita a todas las Hermandades que realizan en el día su Estación de Penitencia.
Tarde Celebra la Eucaristía previa al solemne traslado del Señor de Pasión al paso, y recibe a las Hermandades que realizan la Estación de Penitencia en su paso por la Catedral.
- 3**
Mañana Misa Crismal.
Tarde Recibe a las Hermandades que realizan la Estación de Penitencia en su paso por la Catedral.
- 4**
Mañana Visita a todas las Hermandades que realizan en el día su Estación de Penitencia.
Tarde Recibe a las Hermandades que realizan la Estación de Penitencia en su paso por la Catedral.
- 5**
Mañana Visita a todas las Hermandades que realizan en la Madrugada su Estación de Penitencia.
Mediodía Visita a los sacerdotes ancianos y enfermos en la Casa Sacerdotal con ocasión del Jueves Santo.
Tarde Recibe a las Hermandades que realizan la Estación de Penitencia en su paso por la Catedral.
- 6**
Mañana Visita a todas las Hermandades que realizan en el día su Estación de Penitencia.

- | | | |
|--------------|--------|--|
| | Tarde | Recibe a las Hermandades que realizan la Estación de Penitencia en su paso por la Catedral. |
| 7 | Mañana | Visita a todas las Hermandades que realizan en el día su Estación de Penitencia. |
| | Tarde | Preside la procesión del Santo Entierro. |
| | Noche | Preside la solemne Vigilia Pascual en la Catedral. |
| 8 | | Recibe a la Hermandad de la Resurrección en su paso por la Catedral.
Celebración de la Misa del Domingo de Resurrección en la Catedral. |
| 16 | Mañana | Consejo Episcopal. |
| | Tarde | CConformaciones en la Parroquia de Ntra. Sra. De Consolación de Osuna, con visita previa a los locales destinados al COF de esta ciudad |
| 17 | Mañana | Recibe audiencias. |
| | Tarde | Reunión de la Comisión Permanente del Consejo de Presbiterio. |
| 18 | Mañana | Recibe audiencias. |
| | Tarde | Presentación de una conferencia de D. Rafael Navarro Valls en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.
Imparte una conferencia en Córdoba sobre la familia con motivo de la semana de la familia. |
| 19 | Mañana | Recibe audiencias. |
| | Tarde | Confirmaciones en la Parroquia de Santiago de Écija. |
| 20 | Mañana | Recibe audiencias.
Almuerzo con los sacerdotes de Bodas de Oro y Plata. |
| | Tarde | Confirmaciones en la Parroquia de San José Obrero y San Francisco de Paula de Sevilla. |
| 21 | Tarde | Confirmaciones en la Parroquia de Santa María del Alcor en el Viso del Alcor. |
| 22 | Tarde | Consagración de la Iglesia de San Sebastián en Lora del Río. |
| 23-27 | | Participa en la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española. |
| 28 | Noche | Catequisis vocacional con jóvenes en Dos Hermanas en el marco de una vigilia de oración por las vocaciones. |
| 29 | Mañana | Misa parroquial en Peñafior. |

- 30** Mañana Consejo Episcopal.
Tarde Confirmaciones en el Colegio Salesiano de Alcalá de Guadaira.